



DISCURSOS & PONENCIAS

del Ciudadano Vicepresidente Álvaro García Linera

■ BOLIVIA: "25 AÑOS CONSTRUYENDO DEMOCRACIA"

■ Discurso en la Sesión de Honor
■ del H. Congreso Nacional

■ Entrevista al Ciudadano Vicepresidente

■ de la República Alvaro García Linera
■ edición homenaje: "25 Años de Democracia"
■ periódico La Razón, 10 de octubre de 2007

■ 10 de octubre de 2007



Discurso del Ciudadano Vicepresidente de la República
Álvaro García Linera

Sesión de Honor del Congreso Nacional en
conmemoración de los 25 años de democracia en Bolivia

A tiempo de agradecer a las cuatro fuerzas políticas y a sus representantes que el día de hoy han homenajeado a la democracia, permítanme dirigir unas cuantas palabras.

Yo pretendía reconstruir los años previos de la democracia en un intento pedagógico por explicar a mi sobrino de 20 años, cómo era antes la política en Bolivia. ¿Cómo era antes la vida política, antes que hubiera democracia?

Antes de la democracia

En la dictadura no se podía hablar como lo hacemos ahora, criticando o apoyando a un gobernante, porque era un “delito” que le costaba a cualquier persona, quedar fichada, le costaba que su padre o su madre sea objeto de persecución. Si un estudiante de tercero o cuarto medio, o un universitario, andaba con un libro de filosofía o un libro de izquierda, temía a que por la noche se oyeran pasos que vinieran a arrebatarlo de la cama para llevarlo a las mazmorras de la represión.

No había democracia cuando no había derecho a organizarse políticamente, cuando los partidos eran clandestinos, cuando las ideas eran clandestinas, cuando el debate público tenía que esconderse en los angostos pasillos silenciosos de una universidad o en las reuniones clandestinas de dirigentes sindicales o de dirigentes comunales y campesinos; no había democracia cuando los periodistas no podían criticar a la autoridad porque su empleo, la situación de su familia, estaba en duda y fácilmente podían quedar detenidos o enviados al exilio, en el mejor de los casos, o desaparecidos, en el peor. En dictadura los obreros no podían organizarse, no tenían derecho a hacerlo; los vecinos o los campesinos no podían hacer actos públicos para presentar sus demandas que no fueran simplemente el apoyo al dictador de turno.

Eso es lo que había en Bolivia antes de estos 25 años de democracia, el oscurantismo, el monolitismo político, la intolerancia, el abuso, la discriminación, la represión, el asesinato. No había debate público, no había Poder Judicial, no había Congreso, no había poder alguno, no había deliberación de ideas, porque todo dependía de un único mando: el del dictador.

Cuando recordamos estos 25 años, lo hacemos apreciando lo que hoy nos parece natural, pero que antes no lo fue. Celebrar la democracia es apreciar esto, que estemos reunidos múltiples fuerzas políticas, diciéndonos con argumentos lo que queremos, diferenciándonos, distanciándonos, sin el temor a que saliendo de este Congreso, nos apresen, nos lleven a Chonchocoro, nos exilien y torturen. Esta democracia es tan bella porque nos permite eso, nos permite este don de la palabra pública, abierta, el don del disenso, el don de la organización, el don de la crítica, el don del libre pensamiento, el don de la lectura libre.

Luchadores por la democracia, ejemplos de dignidad

Por eso amamos tanto la democracia y por eso amamos a las personas que pelearon tanto por ella. Hoy tenemos aquí a tres mujeres mineras y a la hija de una valerosa e histórica representante de la lucha obrera en nuestro país*; como ella hubieron miles y miles, algunos murieron, a otros los exiliaron, a otros los desaparecieron. Cómo no recordar a esos líderes obreros perseguidos, torturados y desaparecidos en las minas de Sigo XX, Huanini, Catavi o Colquiri, quienes fueron ejemplo de dignidad y de templanza política, autoridades políticas para enseñar la lucha revolucionaria.

Cómo olvidar a esos dirigentes campesinos, a decenas, cientos y miles de Genaros Flores que desde abajo fueron articulando este despertar del movimiento campesino indígena que hoy ha permitido la presencia de un Presidente indígena en nuestra historia política. Cómo olvidar a esos jóvenes heroicos idealistas, que con el libro en la mano, con la pintura en la mano, pedían libertad,

* El Congreso emitió una Resolución otorgando la Condecoración a la "Orden parlamentaria al mérito democrático, Marcelo Quiroga Santa Cruz" a las ciudadanas: Domitila Chungara, Aurora Villarroel de Lora, Angélica Romero de Flores, Luzmila Rojas de Rioja, Nelly Colque de Paniagua "Mujeres mineras que lucharon por la vigencia plena de las libertades y garantías ciudadanas, en la histórica Huelga de Hambre de diciembre de 1977, contribuyendo a la institucionalidad de la Democracia cuyo aniversario se recuerda el 10 de octubre y como tributo a las mujeres notables en el Día de la Mujer Boliviana a celebrarse el día 11 de octubre" (Resolución).

democracia y garantías. Cómo olvidar a esos héroes de la calle Harrington, luchadores que pelearon por el despertar de nuestro país. Cómo olvidar a esos 300 muertos silenciosos, a esos compañeros que vimos caer en El Alto, en la Garita de Lima, aquí en San Francisco. 20, 500 enfrentando a una tanqueta, haciendo fila detrás de un máuser, caía uno y venía otro para levantar el máuser, defendiendo lo que ahora nos permite reunirnos acá.

Es mucha gente la que ha permitido esta libertad de asociación, libertad de pensamiento, libertad de organización, disidencias, planteamientos políticos, organizaciones políticas, esta ha sido una obra de muchos, de miles y miles; de la mayoría no recordamos su nombre, entre los más relevantes están: Marcelo Quiroga, el padre Luís Espinal. Junto a ellos, pelearon otros padres, otros luchadores, otros intelectuales, otros obreros, otros campesinos, otros albañiles, otras amas de casa, otras vendedoras, que defendieron lo que ahora a esta generación le toca disfrutar. El homenajear hoy a esta democracia es homenajear a esos hombres y mujeres sin nombre, pero que forman el pueblo boliviano, sin los cuales no habría democracia.

Definir lo colectivo, participar de él y distribuirlo entre todos

Permítanme definir la democracia. Democracia es delimitar qué es lo común, qué es lo público, qué es lo colectivo, qué es lo que nos pertenece a todos. Democracia es, fundamentalmente, una forma de participar en el bien colectivo, de participar en lo que se hace con la cosa pública, con los bienes públicos que nos pertenecen como bolivianos. Entonces, democracia es definir qué es el bien público y definir cómo se distribuye, entre todos, lo que nos pertenece a todos; participar en el bien público y distribuirlo, eso es democracia.

La democracia por la que murieron esos luchadores de los años 60, 70, hasta los años 80, era fundamentalmente este bien público que ahora ya es de todos. Asociación, organización, libertad de expresión, derecho al voto; fueron ellos quienes convirtieron esos derechos en un derecho público, en riqueza pública, y es la lucha de todos ellos que hoy nos ha convertido a nosotros en senadores, en diputados, en constituyentes, en presidentes, en vicepresidentes. Si no hubiera sido la batalla de esos luchadores de los años 70 y 80 que vencieron a la dictadura para convertir a la asociación, a la reunión, a la libertad de expresión, al derecho al voto, en un bien público que debería ser gestionado y debería ser distribuido, no habría este Congreso, no habría esta estructura democrática de garantías que hoy mantenemos.

Las organizaciones sociales protagonistas de la lucha

Buena parte de esa lucha, hay que recordarlo, fue fruto de partidos políticos que, a su modo, salieron a la batalla, pero fundamentalmente fue producto de las organizaciones sociales. Cómo no recordar hoy a nuestra gloriosa Central Obrera Boliviana, con sus mártires, sus luchadores, sus combatientes, que defendieron la democracia y que mostraron al mundo la primera organización obrera que se colocaba a la vanguardia para defender un derecho político: la democracia; y que asumía la responsabilidad de construir el Estado moderno.

Cómo no recordar a la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, indígenas: aymaras, quechuas, guaraníes, mojeños, trinitarios, sirionós, ayoreos; que salieron a defender la democracia, que se hicieron perseguir por ella y que con su voto terco, una, dos tres, cuatro veces dijeron: atrás las dictaduras y adelante la democracia. Los derechos políticos, los derechos de organización, de asociación, de libre expresión, fueron una conquista colectiva, sin duda, encabezada por los movimientos sociales fundamentales de la gloriosa época de la Central Obrera Boliviana, de la Confederación de Campesinos y entorno a ellas, los maestros, los jubilados, los estudiantes, los ferroviarios, los fabriles y varios otros sectores organizados.

Nuestra democracia contemporánea



Esto nos permite decir, entonces, que la democracia, entendida como participación en lo común, definición de lo común y distribución de lo común, tiene al menos cinco componentes a partir de los cuales nos es posible ver la historia de nuestra democracia contemporánea.



La democracia es la socialización de la política, la democracia es cuando el debate sobre el bien común, sobre la riqueza, la que sea: un derecho, recursos, gas, petróleo, tierra, lo que sea; es un objeto de debate de todos, de definición de todos, de participación de todos. No hay democracia cuando los bienes públicos se definen entre cuatro personas, entre cinco o entre veinte, ni siquiera entre 150 o 257; hay democracia cuando los bienes públicos se definen por todos, cuando todos se involucran, cuando existe una creciente participación e intervención de la gente en la definición de lo que es común y de cómo lo se debe distribuir.



Pero también democracia es lo que hizo la antigua generación: luchar por la igualdad. Cómo ha costado producir la igualdad, desde las luchas de las mujeres para votar en una elección municipal en el año 1938, hasta la pelea de los campesinos, de las mujeres, de los jóvenes, para participar en 1952 en la elección de gobernantes; hasta la actual lucha por el reconocimiento de la igualdad de culturas, de idiomas y de pueblos. La democracia es una permanente construcción de igualdad, hay democracia cuando avanzan las igualdades, no hay democracia cuando se legitimizan y se acrecientan las desigualdades en la participación de la toma de decisiones.

Consensos y disensos

Democracia también significa consensos y disensos: consensos para tomar decisiones y disensos para reconocer posiciones distintas. Durante un tiempo se hizo toda una apología del consenso, el consenso es parte de la democracia, pero no la define. Hay democracia cuando hay consensos construidos colectivamente, pero también hay democracia cuando hay disensos, cuando el que disiente tiene el mismo derecho político institucional para ser oído y para ser reconocido. Ahí está el famoso equilibrio entre mayorías y minorías, que es un proceso constante de nuestro trabajo en el Congreso, del trabajo de la Asamblea Constituyente. La construcción colectiva de consensos sociales es lo que se llama en sociología: el sentido común de la época, el norte que guía el comportamiento de las personas.

Las instituciones

Democracia es, sin duda, también este escenario, este Congreso, el primer poder del Estado. Democracia son también las instituciones, pero no se agota en ellas, cuando pensamos así, caemos en un fetichismo de las instituciones que son condensaciones, objetivizaciones materiales de un impulso colectivo, son la materialización de los avances democráticos. La democracia es, del mismo modo, la renovación de esas instituciones y la construcción de otras nuevas que permitan la ampliación de la igualdad, la ampliación de los derechos, la ampliación de la participación en la toma de decisiones.

Por último, democracia es una distribución entre todos de la riqueza, la democratización de la riqueza. No puede haber democracia sobre la concentración

de la riqueza en pocas manos, eso es aristocracia o plutocracia o cualquier otro nombre, pero no es democracia. La democracia se vuelve real, práctica, cuando se transforma en un derecho político, derecho a reunirnos, a asociarnos, a votar, a participar, pero también a disfrutar del bien común.

Sobre estos puntos uno puede leer rápidamente la historia del desarrollo de nuestros 25 años de democracia: conquista de derechos, conquista del voto, como la primera etapa de la democracia, el primer piso de la democracia en cuanto a socialización de la política, 1982-2005.

Democracia de segundo piso

Yo diría incluso que hasta 2003-2004, a partir de las grandes movilizaciones, está claro que la sociedad ya no se conforma simplemente con votar y elegir gobernantes, ya no se conforma con ir cada cuatro años a poner su voto en la urna; la sociedad tiene apetencia de participar directamente en lo que acontece en el país. Ha sido la sociedad la que ha definido la agenda que hoy debatimos: Asamblea Constituyente, recuperación de recursos naturales, nueva economía; éstos son, fundamentalmente, productos de la apetencia democrática de la sociedad en la toma de decisiones.

Se puede decir que desde el 2003, desde la sociedad, y desde el 2006, desde el Estado, hemos entrado en un segundo piso de la democracia, la democracia no solamente entendida como voto, sino como participación de la sociedad en la toma directa de decisiones en el país. Hay que sentirse orgullosos, porque ésa es la construcción sensible, sustantiva, propia, de nuestra democracia, a partir de lo que somos y de lo que la gente requiere.

En términos de construcción de la igualdad política, la primera etapa de la democracia o el primer piso de la democracia puede caracterizarse con la igualdad jurídica de hombres y de mujeres, de indígenas y de no indígenas, a participar con su voto en la elección de gobernantes, de representantes, de diputados, de constituyentes, de presidentes.

Nuestra sociedad reclama una segunda etapa -no solamente el reconocimiento de los derechos individuales, como el voto y la asociación-, reclama ahora el reconocimiento de los derechos colectivos, la igualdad de pueblos, de idiomas, de culturas, de pieles y de apellidos; lo que se llama: una ciudadanía multicultural

o un Estado Plurinacional. Porque Bolivia, en el fondo, es una nación de naciones, nuestra amada patria Bolivia es una gran nación, pero que en su interior está compuesta por múltiples identidades nacionales: indígenas, mestizos y no mestizos, con derechos colectivos para su reconocimiento en las instituciones.

La Asamblea Constituyente es el gran escenario de la construcción de esa igualdad de derechos colectivos, pero nuestro Congreso viene haciendo su aporte de manera concensuada. En la elección de magistrados de la Corte Suprema, por ejemplo, el Congreso marcó silenciosamente este proceso de igualación colectiva a través del reconocimiento de los idiomas indígenas, con tanto valor como una carrera académica o judicial. Porque, en el fondo, Bolivia será democrática e igualitaria cuando un indígena pueda caminar por la calle y entrar a un mismo restaurante al que entra un mestizo o un blanco y pedir lo que quiera en su propio idioma; venir hasta el Congreso y hablar en su idioma, en su lengua materna; ir al Palacio, a la Vicepresidencia o a un Ministerio y que lo traten con igualdad de condiciones, ya sea que hable guaraní, aymara, castellano o que hable chiquitano. En ese momento estaremos ante un nivel sustantivo de la construcción del segundo piso de la democracia.

Redistribución de la riqueza

No se puede construir democracia duradera sobre la miseria de un ingreso de trescientos o cuatrocientos dólares al año, eso es indigno, es inhumano, es antihistórico. No puede haber democracia cuando unas pocas personas acumulan miles de millones de dólares en los bancos, acumulan miles de hectáreas improductivas, acumulan recursos, propiedades, acciones, y se comparan con los grandes millonarios del mundo, mientras el 68% de los bolivianos vive con un dólar al día y el 60% de los bolivianos con dos dólares al día.

No puede haber democracia duradera de esa manera, por eso las sublevaciones reiteradas durante este siglo. Somos un país de sublevaciones porque también somos un país de injusticias aberrantes, dejará de haber sublevaciones, dejará de haber conflictos, cuando la riqueza esté mejor distribuida. ¿Que tiene que haber más gente con más riqueza?, por supuesto, pero no puede haber hoy en día gente que vive como en el siglo XVI y gente que vive el siglo XXI; gente que no pueda asegurar el pan para su hijo hasta el día de mañana y gente que haya asegurado el destino de diez generaciones futuras; eso no es justicia. Habrá riqueza duradera y sustentable cuando se la distribuya mejor, cuando se distribuya mejor el acceso a las oportunidades, el acceso a la tierra, cuando las oportunidades

para acceder al crédito bancario estén mejor distribuidas entre los que necesiten, cuando la riqueza colectiva no esté en manos privadas extranjeras, cuando la riqueza colectiva sea de los bolivianos.

Los tres retos actuales

Nacionalizar las riquezas naturales no es un planteamiento ideológico; nacionalizar los recursos naturales es un principio de sobrevivencia como nación, porque son de todos los bolivianos y no deben estar nunca en manos privadas, y mucho menos extranjeras. La democracia es socializar la política, socializar la riqueza, redistribuirla, democratizarla, en el marco del respeto de la propiedad privada, de la iniciativa individual, de la propiedad estatal, de la propiedad comunitaria por supuesto, pero de manera equilibrada, de manera razonable. Se puede decir hoy, que está generación de políticos que estamos aquí presentes tenemos este primer reto.

Nunca antes en la historia de Bolivia se juntaron tres exigencias que estuvieron presentes a lo largo de la historia, la igualdad entre pueblos es otra de ellas, este es problema que lo arrastramos desde la colonia, desde la sublevación de Zárate Willka, desde las sublevaciones de los apoderados, desde el levantamiento de la confederación campesina, indígena, este es un problema que no fue resuelto ni por los anteriores gobiernos, ni en el siglo XIX ni siquiera la República lo resolvió, hoy tenemos que resolverlo nosotros. La otra exigencia que también tendremos que resolver es el tema de la distribución territorial del poder.

Hoy les comentaba a los constituyentes que el tema de autonomías y federalismo es de hace mucho tiempo, no es reciente, lo arrastramos desde el debate congresal de 1837 y se repitió con la sublevación de Willka, cuando se planteó el debate entre federalismo o no y una coexistencia de distintas formas de distribución del poder territorial; luego, se volvió a plantear en la demanda del movimiento cívico cruceño por las regalías, en el año 57; y volvió con la democracia en 1985, por la descentralización.

¿Qué estamos innovando entonces?, ahora lo que se está innovando es la distribución territorial de poderes, que es muy democrática. Ese es el gran segundo reto que tenemos que asumir nosotros los congresistas, nuestro Presidente y nuestra Asamblea Constituyente. Un reto que no se pudo resolver en casi dos siglos de vida republicana.

El tercer reto es construir un modelo económico sustentable que nos permita ser partícipes de este proceso de mundialización de la economía y no simplemente una cola arrastrada en este vendaval de decisiones que definen otros. Una economía sustentable que combine lo privado, lo estatal y lo comunitario, que es el viejo debate desde republicanos liberales, demócratas o dictadores, desde hace más de 180 años. Igualdad de pueblos, distribución territorial del poder, asuntos que no fueron resueltos por anteriores generaciones y que están presentes ahora en Bolivia este año 2007, como tres retos que tenemos que afrontarlos.

Nuestro desafío es aportar a la construcción política de la democracia y si ahora podemos hacerlo, es porque hubo gente más grande que nosotros, mujeres más grandes que nosotros, hombres más grandes que nosotros que nos han permitido este espacio de lucha. Por eso el compromiso de decirles que las tareas pendientes, en un segundo piso de la democracia boliviana, de esta generación de nuevos demócratas: distribución territorial del poder, igualdad de pueblos, régimen económico industrial sustentable y equilibrado, se las asume con humildad, se las enfrenta para resolverlas.

Nuestro honor, nuestro saludo y larga vida a Bolivia y a los nueve millones de bolivianos que sostienen esta democracia.

Entrevista al Ciudadano Vicepresidente de la República Álvaro García Linera

Publicada en “25 Años de democracia”, edición homenaje del periódico La Razón del 10 de octubre de 2007

“Bolivia nunca más será la misma después de Evo”

Según el Vicepresidente, ha comenzado un proceso de “igualación”, por el cual el indio no será nunca más sometido.

¿Cómo interpreta la ascensión del primer Presidente indígena?

La ascensión de un Presidente indio al gobierno es la revolución política más importante so sólo de la democracia, sino de nuestra vida republicana... Es el momento de la verificación real de la igualdad, una igualdad que hasta ahora fue ficticia... Se ha desetnificado la política. Un indio que antes estaba pensado para servir, obedecer y trabajar como peón o cabo de policía, ahora puede pensar en ser gobernante...

¿Por qué si el principio que prima es la igualdad, el cambio es tan resistido? Porque todos cargamos una serie de prejuicios coloniales donde la desigualdad es el principio constitutivo de la sociedad.

¿Y todos tienen estos prejuicios, incluido, por ejemplo, el Presidente?

Incluidas las clases subalternas. El colonialismo no sólo es de arriba hacia abajo, es también de abajo hacia arriba, no hay colonizador que se imponga sin la aceptación, la tolerancia o aquiescencia del colonizado. Son procesos de ida y vuelta.

¿Qué ha sucedido actualmente con esta relación?

El colonizado ha dejado de verse como tal. En ese momento se derrumba mentalmente el principio de la jerarquía, de la desigualdad. Esa es la revolución simbólica, mental e ideológica más importante de nuestra vida republicana. Es

algo que no fue resuelto en dictadura ni en la revolución de 1952. Hubo avances, pero no fueron suficientes. Unos eran bolivianos y otros ciudadanos. Con Morales se ha derrumbado el prejuicio de la desigualdad.

Pero sí se resuelve en enero del 2006...

Pase lo que pase, Bolivia no será la misma después de Evo Morales... En la Colonia se preguntaban si los indios tenían alma; en la República si eran ciudadanos; y a principios del siglo XX si tenían derecho al voto; ahora se preguntan si tienen derechos colectivos. Siempre se ponía en duda la igualdad. Lo que pasa en enero del 2006 es que, con la fuerza de los votos, se responden todas esas preguntas: los indios, como cualquiera, tienen alma; son ciudadanos; tienen derecho a voto; tienen derechos colectivos y son tan iguales como nosotros en el ámbito del Estado.

Pero, ¿realmente cree que el problema ya se ha resuelto?

No. Hay un momento de inicio, aún hay muchas cosas por hacer, desde elementos cotidianos como el idioma, de modo que si alguien llega a la vicepresidencia y tiene como idioma nativo el aymara, podamos comunicarnos en aymara y en castellano.

Y en lo institucional, ¿qué falta?

Convertir este avance en un hecho institucionalizado, reglamentado en el ámbito constitucional.

¿No hay peligro de poner en riesgo este avance si se sobrecarga el discurso? Algunos sostienen que la relación hoy se ha invertido: colonizados arriba y colonizadores abajo...

Es falso. Si bien es cierto que la descolonización genera tensiones, la relación no se ha invertido. Los que estaban abajo están comenzando a llegar arriba, pero los de arriba no se están yendo abajo. Lo que se ha producido es un proceso de igualación. En una mesa donde antes comían 10 personas, ahora tiene que comer 500. Eso genera tensiones.

¿Por qué Evo Morales y no Felipe Quispe?

Felipe representó el momento guerrero y Morales el momento articulador. Uno sin el otro no podía haber existido. Por eso este proceso de cambios es un proceso colectivo, entre ambos sectores. Felipe terminó con el tejido de la colonización y Evo preparó el tejido de la articulación.

doce



Edif. de la Vicepresidencia de la República, calle Ayacucho y Mercado No. 308
Tel.F.: (591) (2) 2201044 - La Paz, Bolivia

www.vicepresidencia.gob.bo